

**ACTA DE SESIÓN No. UArtes EP-Directorio-2023-02 DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2023.**

En la ciudad de Guayaquil, al día veinte del mes de enero del año dos mil veinte y tres, a las diez horas, bajo la modalidad presencial, se encuentran reunidos los Directores Principales de la empresa pública de la Universidad de las Artes, señores:

- William Herrera Ríos, en calidad de Rector de la Universidad de las Artes;
- Bradley Hilgert, en calidad de Vicerrector Académico;
- Olga López Betancur, en calidad de Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes;
- Oscar Valencia Cárdenas, en calidad de Secretario Administrativo;
- Sara Tobar Olvera, en calidad de Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica; y,
- Sabrina Ibarra Sánchez, en calidad de Gerente General de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes.

Actúa como Presidente el señor William Herrera Ríos; y como Secretaria, Sabrina Ibarra Sánchez. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario, tome lista de los asistentes y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Acto seguido, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Directorio y solicita que por Secretaría se de lectura a la Orden del Día respectiva, cuyo tenor es el siguiente:

*"1. Conocimiento y aprobación del "REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES - UARTES EP."*

A continuación, el Presidente del Directorio dispone que se trate acerca del Orden del día previsto para la presente sesión y, de inmediato, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es, *"Conocimiento y aprobación del "REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES - UARTES EP."* Se le concede la palabra a Sabrina Ibarra Sánchez, quien como Gerente General de la empresa pública expone el proyecto presentado.

Luego del análisis y deliberaciones sobre el particular, el Directorio, debidamente facultado por los Estatutos de la Empresa, resuelve por unanimidad de votos: Aprobar el *"REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES - UARTES EP."*

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas treinta y tres minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los Directores presentes y de la secretaria.



William Herrera Ríos,  
Rector de la Universidad de las Artes  
Presidente de Directorio




Sara Tobar Olvera  
Coordinadora de Planificación y  
Gestión Estratégica



Bradley Hilgert  
Vicerrector Académico



Olga López Betancur  
Vicerrectora de Posgrado e  
Investigación en Artes



Oscar Valencia Cárdenas  
Secretario Administrativo



Sabrina Ibarra Sánchez  
Gerente General  
UArtes EP y Secretaría